

Resolución (CD) N° **03/22**

Buenos Aires, **02 AGO 2022**

VISTO la resolución (CD) N° 1/22 y la propuesta elevada por el Señor Decano de designar como Secretario Académico de la Facultad al abogado Lucas Germán BETTENDORFF;

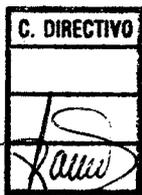
CONSIDERANDO:

Lo reglamentado en el Estatuto Universitario, art. 113 inc. o); y
Lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 2 de agosto de 2022;
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del 2 de agosto de 2022, Secretario Académico de la Facultad al abogado Lucas Germán BETTENDORFF.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome conocimiento la Dirección de Administración de Personal a sus efectos. Comuníquese a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Investigación, Secretaría de Vinculación Estudiantil, Secretaría de Relaciones Institucionales, Secretaría de Relaciones Internacionales, y Dirección de Consejo Directivo. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LEANDRO VERGARA
DECANO